



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

SECRETARÍA GENERAL

Doctor

JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA

DECANO ENCARGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor

JOSÉ FELIX PALOMINO MANCHEGO

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Doctor

MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO

DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS
HUMANAS

Doctora

MIRTHA ROQUE ALCARAZ

DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA

Doctora

ANTONIA FLORENCIA CASTRO RODRIGUEZ

DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Doctora

CARLOTA ALICIA CASALINO SEN

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Doctor

OSCAR RAFAEL TINOCO GÓMEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Doctora

LUPE CÉLICA GARCÍA AMPUDIA

DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Doctor

NICANOR RAÚL BENITES SARAVIA

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA

Doctora

MARTHA ESTHER VALDIVIA CUYA

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctor

HÉCTOR JAVIER BENDEZÚ JIMÉNEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Doctor

ADRIÁN ALEJANDRO FLORES KONJA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Doctor

FULGENCIO VILLEGAS SILVA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

Doctora

MARÍA NATIVIDAD ZEGARRA GARAY

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Doctor

EDGAR FROLÍAN DAMIÁN NÚÑEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Doctor

NEPTALÍ ALE BORJA

DECANO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA
QUÍMICA

Doctor

FERNANDO DEMETRIO CARCELÉN CÁCERES

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Doctor

AMADOR GROVER MEJÍA OSORIO

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Doctor

CIRO SERGIO BEDIA GUILLÉN

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA,
MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA

Doctora

LUZMILA ELISA PRÓ CONCEPCIÓN

DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E
INFORMÁTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

SECRETARÍA GENERAL

Presente. -

Asunto: Trámite de Duplicado de Carné Universitario 2025 de Pregrado
Referencia: 52000-20260000165

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para comunicarle que, se dará inicio al Tercer proceso de **trámite de Duplicado de Carné Universitario 2025 de Pregrado** para los alumnos que han obtenido el carné regular 2025, por lo que solicito con carácter de **MUY URGENTE** ordene a quien corresponda una amplia difusión para dicho trámite, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Para obtener el Duplicado del Carné Universitario, los alumnos deberán haber obtenido el carné 2025 y realizar el siguiente trámite:
 - El pago por derecho de Carné Universitario asciende a S/ 17.70 soles, efectuarlo en la Plataforma SAN MARKET.
 - Adjuntar el **original de la Denuncia Policial** en el que se indique el robo o pérdida del Carné Universitario debiendo **indicar el código de alumno**.
2. Es preciso señalar que los requerimientos del Carné Universitario, será a través del Sistema de Informática de la Secretaría General – MÓDULO DE CARNÉS UNIVERSITARIOS **del 09 al 19** de febrero próximo.
3. Para realizar dicho trámite es obligatorio y bajo responsabilidad que al ingresar los datos al sistema deberán verificar si el alumno obtuvo el carné 2025 el incumplimiento ocasionará la devolución del expediente y el retraso consiguiente, según disposiciones de la SUNEDU.
4. Los pagos efectuados y listados, deberán ser presentados a la Oficina de Tesorería General para que se expida la Conformidad de Pago: **viernes 20 de febrero** próximo.
5. Presentar el expediente el **viernes 20 de febrero** próximo, mediante el Sistema de Gestión Documental a **hora 11:00 a.m.** (única fecha) el Oficio debe ser dirigido a nombre de la Secretaría General y firmado por el Decano (a), adjuntar las **denuncias policiales en un solo archivo en PDF**. Los listados debidamente firmados por el/la responsable del ingreso de datos y por el Vicedecano Académico, así como la declaración jurada refrendada por el Vicedecano Académico y Director Administrativo (no deberán adjuntar en el expediente las declaraciones juradas de fotografías ni los listados de pagos por derecho de carné).

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ELSA ASCENCIÓN MARCHINARES MAEKAWA
SECRETARIA GENERAL

EAMM/NUD/mtt

